



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2666/97

EXPEDIENTE N° 14-21980/97

Buenos Aires, 29 de *setiembre* de 1997.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita la provisión y colocación de piso de goma para dos Secretarías del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19 sitas en Marcelo T. de Alvear 1840, teniendo en cuenta los presupuestos obrantes a fs. 5/8, lo informado por la Dirección de Infraestructura Judicial a fs.9 y las atribuciones conferidas a esta Administración General por Res. 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar - teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios - con la firma **Empapelar de Wall Papers SRL** por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA (\$ 7.290.-) para la provisión y colocación del piso de goma solicitado, de acuerdo a su presupuesto de fs. 8.

2°) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio financiero 1997.

3°) Regístrese y gírense las actuaciones a la mencionada Dirección para la prosecución del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION